

a ellas; es como su misma vida. El otro, el quehacer propuesto, tiene más de humano — y libre, por tanto — que de institucional. Al primero, al quehacer impuesto, le llamaremos «misión», pero de una manera impropia, porque misión es un quehacer libre y espontáneo, «la conciencia que cada hombre tiene de su más auténtico ser que está llamado a realizar», lo cual supone inteligencia y voluntad, aceptación de un fin y libertad en la elección de medios. Si este quehacer impuesto dejase de realizarse en un momento determinado, la institución dejaría de ser tal institución. El segundo, el quehacer propuesto, el que exige la sociedad, porque lo necesita y «porque es cruelísima y castiga a los que la sirven mal» (Ortega, Loc. cit.) es el quehacer que en el rigor orteguiano debe llamarse «misión», porque lleva consigo una obligación moral que nace de la profesión.

El primero, el quehacer impuesto, pertenece a la institución por sí misma. El segundo, el quehacer propuesto, pertenece a la institución, pero no en razón de sí misma, sino en razón directa de las necesidades de la sociedad y del compromiso de quienes integran y rigen tal institución.

EL QUEHACER DEL INSTITUTO

LABORAL

El Instituto Laboral tiene una doble misión que cumplir. Un doble quehacer. Un quehacer, en razón de sí mismo; otro, en razón de las necesidades de la sociedad, de las necesidades de la ciudad donde está instituido. El primero, le es impuesto. El segundo, propuesto.

El quehacer impuesto es ineludible, porque entonces el Instituto Laboral no llenaría su propio cometido y dejaría de ser lo que es. Este quehacer le fué marcado en el acto de su creación, con una certera visión de las necesidades actuales. Y para que este quehacer se haga, el Instituto Laboral cuenta con medios magníficamente instalados y con un profesorado competente en cada especialidad.

El quehacer propuesto, el que la sociedad exige — repito con Ortega — porque «es cruelísima y castiga a los que la sirven mal» es el que pretendo iniciar en estas divagaciones filosóficas. Y va en razón directa de nuestras necesidades locales.

Sería innecesario — por su claridad — intentar probar siquiera la existencia de exigencias de este tipo en nuestro pueblo. Por ello prescindo de argumentos y me concreto a enumerar lo que constituye ese quehacer propuesto y que viene a ser como una «misión ad extra» del Instituto Laboral.

Puede condensarse en una sola aspiración: **la renovación cultural de nuestro pueblo**. Que en Daimiel preocupe este problema y que se afronte.

Y, analizando brevemente: que circule nuestra juventud por la biblioteca, por el salón de proyecciones y por las aulas de cultura; que se fomente la afición al teatro — al buen teatro —, a la música y a las letras; que se prodiguen los ciclos de conferencias, para educar al buen gu-

to; que se practique el deporte, el buen deporte de exhibición, no el de campeonato; que se organicen excursiones con fines culturales, en las que pueda participar la juventud que no pasa por las aulas; que se creen, al amparo del Instituto, agrupaciones musicales, típicas en nuestra región; que se remueva nuestro marasmo de clase media y nuestra apatía de clases profesionales; que nuestros obreros conozcan y cultiven otras inquietudes que las meramente laborales; que nuestros estudiantes sientan otras ambiciones, fuera de sus cursos académicos; que nuestros universitarios se inquieten por algún problema que no sea profesional; que se intente, hasta conseguirlo, la

renovación total cultural de nuestro pueblo.

«La vida es quehacer», y éste es el vuestro, mis queridos amigos. Es un quehacer de exigencia, que no se puede eludir. Es un poco agobiante, pero necesario. Es el quehacer «propuesto», que diría Ortega. El que la sociedad exige y el que obliga a renunciar a buena parte de vuestra libertad, «so pena de ser un mal profesional y sufrir las consecuencias graves con que la sociedad, que es cruelísima, castiga a los que la sirven mal».

Y en este quehacer, todos estamos con vosotros.

JUAN ANTONIO M DE ALMAGRO.

VENTANA AL MUNDO

Palabras del Papa a los representantes del Congreso Internacional del Vino

Con motivo del Congreso Internacional de la Vid y del Vino, celebrado en Roma, el Padre Santo ha pronunciado un discurso dirigido a los congresistas, a los que recibió en audiencia el 16 de septiembre último y del que creemos oportuno publicar algunos párrafos, por referirse a un problema como es el vino, que constituye la principal riqueza de nuestra ciudad y de gran parte de la provincia.

Su Santidad, después de evocar a los agricultores y poetas de la antigüedad que se preocuparon de la viticultura, dijo:

«En nuestros días, los mercados internacionales imponen los precios, la publicidad influye sobre la venta, numerosos factores técnicos, jurídicos y comerciales entran en juego. Imposible es, en tales condiciones, mantener la cualidad y la reputación de un vino sin poseer los conocimientos más diversos, que un solo hombre a duras penas reúne. La viticultura constituye ya una ciencia propia, que tiene sus maestros y sus institutos especializados. La enología, por otra parte, se aprovecha de los conocimientos cada día más profundos, de la química mineral y de la química orgánica para la producción y conservación de vinos; pero no bastaría ofrecer a la clientela un producto de buena calidad: es necesario poder venderlo y venderlo con provecho; este problema esencial constituye el objeto de la economía vitícola a la que vuestro Congreso ha consagrado diversos estudios. Aunque las cuestiones puramente técnicas no son de nuestra competencia, no podemos silenciar un problema económico que está en más de un aspecto ligado con la moral. Recientes estadísticas demuestran que en ciertas regiones la producción del vino sobrepasa el consumo y las posibilidades de exportación. Ahora bien, sería inadmisibles que la defensa de intereses materiales provocara de una manera u otra un excesivo consumo individual de vino y, por consiguiente, de alcohol. Nos, no ignoramos que una gran parte de ese alcohol no proviene del vino, pero ¿cómo

permanecer indiferente ante las terribles consecuencias físicas y morales del alcoholismo, no solamente en los países de civilización privilegiada, sino también, sobre todo, en los países atrasados, donde los estragos son todavía más espantosos?

Lo que acabamos de decir, en cumplimiento de nuestro deber, no debe acarrear descrédito sobre la industria que os ocupa. El vino en sí es una cosa excelente. Sin necesidad de acudir a la agudeza popular, de la que los Santos Libros han tomado algunas veces sus máximas, ya para alabar el vino, ya para condenar sus excesos, todo cristiano sabe que el primer milagro del Divino Maestro, en las bodas de Caná, consistió en una abundante transformación de agua en vino generoso.

Puede, ciertamente, haber serias razones para privarse del vino, razones de prudencia personal, de amor al prójimo, de reparación religiosa para las propias faltas o por las de otros. Bajo este aspecto se han hecho y se hacen todavía grandes sacrificios. Pero no es menos obligado poner de manifiesto, de forma tan científica como sea posible, las altas cualidades alimenticias e higiénicas del vino: Nos estamos persuadidos de que con ello vosotros prestaréis un servicio a la Humanidad y al mismo tiempo ayudaréis a precisar la medida por encima de la cual el uso de toda criatura es un abuso».

... ..

Termina su discurso señalando la relación de esta profesión de viticultores y enólogos con los más altos misterios e impartiendo su bendición.